



Características de la faena de ganado bovino en mataderos de Chile durante el año 2004¹

Fernando Aguilar, M.V.² fernando.aguilar@sag.gob.cl
Rubén Moreira, M.V., Mg.Sc.³ ruben.moreira@sag.gob.cl
Erick Zahlhaas, M.V. erichzahlhaas@yahoo.es

Resumen

En septiembre de 2006 se derogó el Decreto N° 342 de 1994 y empezó a regir el nuevo reglamento de mataderos (Decreto Supremo N° 61 de 2004, del Ministerio de Agricultura), sobre "Reglamento sobre Estructura y Funcionamiento de Mataderos, Cámaras Frigoríficas y Plantas de Desposte; fija equipamiento mínimo de tales establecimientos". En este marco, el presente estudio tuvo como objetivo disponer de información actualizada, referente a la situación de los establecimientos del país, con el propósito de evaluar el impacto del nuevo reglamento ya que, las mayores exigencias podrían plantear el eventual cierre de algunos de éstos.

La información que se analizó corresponde a una base de datos del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), del año 2004, que contenía antecedentes del faenamiento de ganado bovino y su clasificación a nivel nacional. Ésta es realizada por Entidades Certificadoras inscritas en el registro oficial del SAG, basándose en la Norma Chilena Oficial 1.423 oficial 1994.

Los resultados del estudio muestran un universo de 86 mataderos de bovinos que funcionaron durante el año 2004, con un total de 826.304 cabezas faenadas. La estacionalidad de la faena nacional ese año, en términos de volúmenes mensuales, indicó que los meses de marzo y abril representaron los de mayor faena, y enero y octubre los de menores volúmenes, lo cual se explicaría por la evolución del ciclo productivo. En relación con las clases de ganado bovino involucradas en la faena nacional, las de mayor beneficio durante el año 2004 fueron novillitos y vaquillas. Aunque la Región Metropolitana mantiene un liderazgo dentro de la faena nacional, ha mostrado una fuerte disminución de esta actividad.

¹ Extractado de tesis para optar al título profesional de médico veterinario del Dr. Erick Zahlhaas Ortega, Escuela de Medicina Veterinaria, Universidad Santo Tomás (UST), Santiago.

² Subdepartamento de Industria y Tecnología, Servicio Agrícola y Ganadero.

³ Subdepartamento de Vigilancia Epidemiológica, Servicio Agrícola y Ganadero. Profesor Universidad Santo Tomás (UST).

Contenidos

Resumen	1
1. Introducción	2
2. Objetivos.....	3
3. Metodología.....	3
4. Resultados.....	3
4.1 Distribución nacional de establecimientos de faena de bovinos, año 2004.....	3
4.2 Distribución por comuna de establecimientos de faena de bovinos, año 2004.....	5
4.3 Distribución regional de mataderos y participación porcentual en la faena de bovinos, año 2004.....	6
4.4 Distribución regional de mataderos bovinos, de acuerdo a su capacidad de faena mensual, año 2004	8
4.5 Análisis de faena de bovinos año 2004	11
4.5.1 Distribución Regional y Porcentual de la Faena de Bovinos, año 2004	11
4.5.2 Estacionalidad de faena.....	13
4.6 Análisis de clases de bovinos año 2004.....	14
4.7 Análisis mensual de las clases	16
5. Conclusiones	16
6. Referencias.....	17

1. Introducción

En los años 80 una de las características de la organización industrial de la carne en el país se refería a su localización geográfica, ya que aún cuando en la VIII, IX y X Región se producía una proporción mayoritaria del ganado bovino, el beneficio se concentraba en establecimientos ubicados en torno a grandes centros urbanos, especialmente en la Región Metropolitana.

Existen antecedentes históricos que demuestran que se ha producido una progresiva reducción del número de establecimientos de faena en Chile. El último cambio importante ocurrió a partir del año 1994, con la puesta en vigencia de la [Ley N° 19.162](#) (Ley de la Carne), que establece que se debe reglamentar el funcionamiento de los mataderos, con lo cual se oficializó el Reglamento de Mataderos (Decreto N° 342 de 1994 –actualmente derogado-). La aplicación de este reglamento provocó una disminución del número de establecimientos, mientras que, los que continuaron en funcionamiento, realizaron cambios significativos tanto en su estructura y equipamiento como en su forma de operar.

Las plantas faenadoras constituyen un eslabón fundamental en la cadena de la carne bovina, dado que en ellas se concentra la función básica, asociada al proceso de transformación de un animal vivo, en pie, hasta carne en vara (canales o medias canales), cortes (mayores o menores) o despostes, dependiendo de las instalaciones de cada establecimiento (Fundación Chile, 1998).

Maino *et al.* (1997) establecen que un matadero o planta faenadora es un agente de pasaje obligado de los animales que van a consumo, donde se realiza el proceso de transformación de animal en pie a carne en vara. Por su parte, el [Reglamento Sanitario de Alimentos](#) (RSA), en su artículo 78 define a los mataderos como “aquellos establecimientos donde se sacrifican y faenan los animales de abasto destinados a la alimentación humana” y agrega que “deberán estar habilitados de tal forma que aseguren

el faenamiento y preservación higiénica de las carnes”. Otra definición general corresponde a la del nuevo [Reglamento de Mataderos](#) (Decreto N° 61 de 2004, vigente desde el 10 de septiembre de 2006), que indica que se entiende por mataderos “los establecimientos donde se sacrifica y faena ganado mayor y menor, destinado a la alimentación humana”.

Según Amtmann y Silva (1986), en Chile existían mataderos municipales, mataderos industriales, mataderos frigoríficos o plantas faenadoras de carnes (P.F.C.) y las canchas de matanza; estas últimas correspondían al sector de mayor atraso, ya que contaban con mínimas instalaciones y, en general, no daban cumplimiento a las normas higiénico sanitarias vigentes. Además, no existía información uniforme respecto del número, ubicación y distribución de los mataderos, como tampoco referencias claras del número de canchas de matanza ni de las condiciones de instalación y funcionamiento de estos tipos de locales.

2. Objetivos

Caracterizar las plantas faenadoras de ganado bovino del país durante el año 2004, según sus volúmenes de faena y estacionalidad.

Comparar la situación actual de las plantas faenadoras respecto la existente en el año 1984 en relación con la distribución regional de mataderos bovinos (según su capacidad máxima de faena mensual) y el volumen de faena por región del país.

3. Metodología

Se analizó la información del año 2004 relativa al faenamiento de ganado bovino y su clasificación a nivel nacional, contenida en una base de datos del Servicio Agrícola y Ganadero, SAG.

Para el análisis comparativo con la situación del año 1984 se utilizó el estudio de Amtmann y Silva (1986), que incluye una lista de establecimientos por regiones, con su respectiva identificación, ubicación por provincia y localidad, y beneficio mensual de bovinos. En dicho estudio, los mataderos se clasificaron, en 4 grupos, de acuerdo a su volumen de matanza (cabezas de bovinos beneficiadas mensualmente): 1 a 150; 151 a 500; 501 a 1000; más de 1000. Además, el estudio determinó que en 1984 existían en Chile 300 establecimientos de faena, de los cuales 167 eran mataderos, 115 canchas de matanza, 7 se dedicaban a faena de cerdos, ovinos, equinos y 11 estaban sin funcionamiento.

4. Resultados

4.1 Distribución nacional de establecimientos de faena de bovinos, año 2004

En el estudio se determinó que, durante el año 2004, en Chile funcionaba un total de 135 establecimientos de faena, de los cuales 86 (64%) correspondían a mataderos y 49 (36%) a centros de faenamiento para autoconsumo (CFA). En la tabla N° 1 se presenta la distribución regional y porcentaje nacional de establecimientos de faena.

Tabla N° 1
Distribución de establecimientos de faena de bovinos, año 2004.

Región	N° Mataderos	%	N° CFA	%
I	3	3,5	2	4,1
II	2	2,3	-	-
III	1	1,2	1	2,0
IV	6	7,0	5	10,2
V	7	8,1	1	2,0
VI	8	9,3	-	-
VII	9	10,5	-	-
VIII	13	15,1	8	16,3
IX	9	10,5	2	4,1
X	11	12,8	6	12,2
XI	2	2,3	22	44,9
XII	3	3,5	2	4,1
R.M.	12	13,9	-	-
TOTAL	86	100,0	49	100,0

Hace 20 años atrás, el universo de establecimientos en Chile era de 282 establecimientos que faenaban bovinos (Amtmann y Silva, 1986); comparando esta cifra con las del presente estudio del año 2004, se observa una disminución de establecimientos de 52,1% (n=135). Por lo tanto, el universo de mataderos descendió de 167 a 86, lo que representa un 48,5% y para el caso de los CFA varió de 115 a 49, es decir se produjo una disminución del 57,4%.

Esta disminución se observa prácticamente en todas las regiones, con excepción de la XI que mantiene su número de 2 mataderos y la Región Metropolitana que aumenta de 11 a 12. Las bajas más importantes se produjeron en las regiones IX (de 26 a 9), X (de 26 a 11), VIII (de 26 a 13) y V (de 19 a 7). El resto de las regiones mantiene la tendencia a la disminución de los establecimientos.

Para el caso de los CFA, la XI Región presentó un gran aumento (de 10 a 22) y la IV aumentó en 2, llegando a 5 CFA. Hasta el año 2004 se produjo un aumento de los CFA para abastecer localidades aisladas; así, en la I Región se crearon 2 y 1 en la III y en la V, a diferencia de las regiones VI, VII, VIII, IX, X y XII, donde se observa una reducción de CFA, siendo la IX Región la más afectada (32 se reducen a 2).

La disminución del número de establecimientos no es atribuible sólo a un factor higiénico-sanitario; se ha observado que un alto número de establecimientos se ha visto en la obligación de cerrar, debido a factores como:

- aumento de las exigencias de las nuevas normativas implementadas en los últimos años;
- económicos ya que, al tener una baja capacidad de faena, estos establecimientos no pueden competir con los grandes mataderos;
- competencia, dada la entrada al mercado de grandes cadenas de supermercados.

Esta disminución ha sido constante en el tiempo, es así como en el año 1993 existían 232 centros de faena incluyendo mataderos y CFA (Fundación Chile, 1998); posteriormente, de acuerdo a las estadísticas agropecuarias proporcionadas por el SAG, en el año 1994 la reducción llegó a 221. En 1995 disminuyeron a 165 (Poblete, 1997), lo que coincide con la entrada en vigencia de la [Ley de Carnes N° 19.162](#). A su vez, el estudio de Hervé (2004) señala que, en el año 2003, la reducción llegó a 112 mataderos y en 2004 a 135, incluyendo mataderos y CFA.

4.2 Distribución por comuna de establecimientos de faena de bovinos, año 2004

Algunas comunas contaban con 2 mataderos en cada una, como Arica, Illapel, Peralillo, Curicó, Chillán, Castro, Punta Arenas y San Bernardo, en tanto que en el resto existía sólo un establecimiento.

Certificadores oficiales: de acuerdo a la [Ley N° 19.162](#) (Ley de Carnes) y al [Reglamento de Comercialización de Carne Bovina](#) (Decreto N° 239), todos los mataderos del país deben clasificar el ganado bovino y tipificar sus canales. Dicha actividad la realizan certificadores pertenecientes a entidades certificadoras inscritas en el [Registro Oficial del SAG](#). En la tabla N° 2 se entrega un detalle de las profesiones requeridas para los certificadores oficiales y su participación porcentual. De las 82 personas que estaban certificando, se observa que la gran mayoría son médicos veterinarios que, en conjunto, representan un 59,8% del total y se distribuyen mayoritariamente en todos los mataderos. El segundo lugar lo ocupan los técnicos agrícolas, que representan un 18,3% del total nacional.

Tabla N° 2
Certificadores oficiales año 2004.

Profesión	Nº	%
Médico veterinario	49	59,8
Técnico agrícola	15	18,3
Técnico pecuario	7	8,5
Ingeniero agrónomo	4	4,9
Sin información	3	3,7
Técnico agropecuario	2	2,4
Ingeniero en ejecución agrícola	2	2,4
Total	82	100,0

4.3 Distribución regional de mataderos y participación porcentual en la faena de bovinos, año 2004

- **I Región:** se registraron 3 mataderos que representaban el 3,5% del total nacional; uno en Iquique y dos en Arica. El conjunto de ellos sumó 2.738 animales faenados durante el año 2004, correspondientes al 0,3% del total nacional.
- **II Región:** se registraron 2 mataderos, uno en Antofagasta y otro en Calama, que contribuyeron con el 2,3% del total nacional. Ambos faenaron un total de 8.019 bovinos durante el período, correspondientes al 1% del total nacional.
- **III Región:** se registró 1 matadero en la comuna de Vallenar, el cual contribuyó con el 1,2% de la existencia total de mataderos a nivel nacional. Éste aportó 174 animales faenados durante el año 2004, correspondientes al 0,1% del volumen nacional.
- **IV Región:** los 6 mataderos registrados representan el 7% del total nacional; 2 se ubican en la comuna de Illapel y los 4 restantes en Coquimbo, Ovalle, Combarbalá y Los Vilos. En esta región se faenaron 16.108 cabezas bovinas, correspondientes al 2% de la faena nacional.
- **V Región:** se registraron 7 mataderos ubicados en Casablanca, Quilpué, Cartagena, La Calera, Quintero, Catemu y Los Andes, los que representan un 8,1% del total de establecimientos. Se faenaron 55.691 cabezas de ganado bovino, que constituyen el 6,7% del total nacional.
- **VI Región:** se registraron 8 mataderos que representan el 9,3% del total nacional. De éstos, 2 se encuentran en la comuna de Peralillo y 1 en Rengo, San Vicente de Tagua-Tagua, San Fernando, Doñihue, Graneros y Rancagua. En esta región se faenaron 40.923 animales, que conforman el 5% del total nacional.
- **VII Región:** los 9 mataderos registrados representan el 10,5% del total nacional; 2 se encuentran en Curicó y el resto en las comunas de Talca, Molina, Hualañé, Linares, San Javier, Chanco y Cauquenes. El año 2004 se faenaron 30.100 animales, lo que representa un 3,6% del total nacional.
- **VIII Región:** se registraron 13 mataderos: 2 en la comuna de Chillán y el resto en San Pedro de la Paz, Mulchén, San Carlos, Coelemu, Los Ángeles, Chiguayante, Bulnes, Yungay, Arauco, Cañete y Curanilahue, que constituyen el 15,1% del total de mataderos nacionales. En esta región se faenaron 107.491 bovinos, correspondientes al 13% del total nacional.
- **IX Región:** los 9 mataderos registrados representan el 10,5% del total nacional. Éstos se ubican en Angol, Teodoro Schmidt, Imperial, Victoria, Temuco, Lautaro, Galvarino, Chol-Chol y Pitrufquén. Esta región faenó 112.044 animales, que conforman el 13,6% del total nacional.
- **X Región:** se registraron 11 mataderos que representan el 12,8% del total nacional. Dos se ubican en Castro y 9 en José de la Mariquina, Valdivia, Río Bueno, Osorno, Llanquihue, Los Muermos, Puerto Montt, Ancud y Quellón. El total del beneficio en esta región fue de 155.534 bovinos, correspondientes al 18,8% de la faena nacional.

- **XI Región:** de los 2 mataderos registrados, 1 se encuentra en la comuna de Coyhaique y otro en Aysén, y representan el 2,3% del total de mataderos del país. Ambos faenaron 9.369 bovinos durante el período 2004, lo que representó un 1,1% del total nacional.
- **XII Región:** se registraron 3 mataderos correspondientes al 3,5% del total nacional. Dos se ubican en la comuna de Punta Arenas y uno en Puerto Natales. Esta región faenó 12.611 animales durante el año 2004, lo cual corresponde a una participación del 1,5% de la faena nacional.
- **Región Metropolitana:** los 12 mataderos registrados representan el 14% del total nacional. Dos están en la comuna de San Bernardo, 2 en La Pintana y el resto en Pedro Aguirre Cerda, La Cisterna, Puente Alto, Cerrillos, Paine, La Florida, San Joaquín y Melipilla. Esta región faenó un total de 275.502 bovinos, lo que representó una participación del 33,3% en el total nacional.



4.4 Distribución regional de mataderos bovinos, de acuerdo a su capacidad de faena mensual, año 2004

En la tabla N° 3 se señalan los mataderos de acuerdo a su capacidad máxima de faena mensual, según región. Se definió “capacidad máxima de faenamamiento”, a la capacidad correspondiente al mes de mayor faena el cual determina el ranking para cada grupo A, B, C ó D. Se estableció este rango por grupo para poder compararlo con el estudio realizado hace 20 años por Amtmann y Silva (1986).

Tabla N° 3
Comparativo de la distribución regional de mataderos bovinos, clasificados según su capacidad máxima de faena mensual, años 1984 y 2004.

Región	Mataderos de bovinos 1984				Total	Mataderos de bovinos 2004				Total
	Capacidad máxima de faena/mes					Capacidad máxima de faena/mes				
	A	B	C	D		A	B	C	D	
	1 – 150	151 – 500	501 – 1.000	más de 1.000		1 – 150	151 – 500	501 – 1.000	más de 1.000	
I	2	3	-	-	5	2	1	-	-	3
II	2	2	-	-	4	1	-	1	-	2
III	2	2	-	-	4	1	-	-	-	1
IV	8	2	-	-	10	4	-	2	-	6
V	9	6	3	1	19	-	4	2	1	7
VI	9	3	1	1	14	1	4	1	2	8
VII	7	3	2	1	13	2	5	1	1	9
VIII	19	3	2	2	26	2	7	1	3	13
IX	24	1	-	1	26	3	2	1	3	9
X	19	3	2	2	26	3	5	1	2	11
XI	1	1	-	-	2	-	1	1	-	2
XII	2	4	1	-	7	-	1	2	-	3
R.M.	-	1	4	6	11	-	2	1	9	12
Total	104	34	15	14	167	19	32	14	21	86
%	62,3	20,4	9,0	8,4	100	22,1	37,2	16,3	24,4	100

Fuente 1984: Amtmann y Silva (1986).

Fuente 2004: Servicio Agrícola y Ganadero (2004).

De acuerdo a la capacidad de faena, en los años 1984 y 2004, se observan variaciones en la cantidad de mataderos por grupo: el número total de mataderos disminuyó, principalmente, como producto de una reducción del grupo A (de 104 a 19, es decir, un 81,7%); ello se debería, por un lado, al aumento de la capacidad de faena de mataderos de este grupo, los que pasaron a las categorías superiores (grupo B principalmente) y, fundamentalmente, al cierre de establecimientos.

Los grupos B y C prácticamente mantienen el número de establecimientos en el tiempo aunque su participación porcentual ha aumentado, lo que se refleja en el 20,4 y 37,2% del grupo B y el 9 y 16,3% del grupo C, del total de cada año, respectivamente.

Por otro lado, el grupo D aumentó en 7 mataderos, lo que representa un crecimiento del 16% respecto del año 1984. Con sólo 21 mataderos, es el grupo con mayor faena a nivel nacional, que aporta un 78,3% del total del año 2004.

Las regiones VIII, IX y X son las que sufrieron la mayor disminución en el número de establecimientos del grupo A (54). Paralelamente, en estas regiones ocurre un aumento en el número de establecimientos de mayor volumen de faena: el grupo B aumenta al doble, llegando a 14 mataderos y el grupo D aumenta de 5 a 8 mataderos en el año 2004.

Según el Censo Agropecuario de 1997, la mayor cantidad de población ganadera se encuentra en las regiones VIII, IX y X, si a este punto se suma el hecho que se ha realizado una inversión tanto en infraestructura como en un mejoramiento de la eficiencia de estos mataderos, se obtiene como resultado establecimientos CFA y mataderos de menor envergadura que no les es rentable competir, por lo que se han visto en la necesidad de cerrar. Por esta razón ha permanecido una menor cantidad de mataderos, de mayor eficiencia, que abastecen tanto a estas regiones como a otras.

En las V, XI y XII regiones desaparecieron los mataderos que tenían faenas del grupo A, lo que podría deberse a su cierre o a una migración a los grupos de mayor faena. En el grupo B zona norte (I a IV Región), el número de mataderos tiende a disminuir, y en la zona centro sur tiende a aumentar. En el Grupo D se observa un aumento en el número total de mataderos, por ejemplo, en la Región Metropolitana, lo cual podría explicarse por el paso de mataderos desde el grupo B y C, que aumentaron su capacidad de faena.

En síntesis, en todas las regiones del país se observa un descenso en el número de establecimientos, el que ocurre principalmente en las regiones V, VIII, IX y X. La XI Región se mantiene con 2 mataderos y sólo la Región Metropolitana aumenta en uno, llegando a 12 establecimientos.

Además, existe una migración de los sectores al grupo D, lo que muestra una tendencia a mejorar la eficiencia de estos establecimientos. Ello se traduce en que no han habido grandes diferencias en el número de animales faenados en el tiempo, si se considera que en 1984 se faenó un número total de 866.286 animales en 167 mataderos y en el año 2004 el número fue de 826.304 en 86 mataderos.

En la tabla N° 4 se observa que los mataderos Grupo D se concentran desde la V a la X Región, incluyendo la Metropolitana, ya que en estas regiones se encuentra la mayor población ganadera; además, 9 de los 21 mataderos de este grupo se encuentran en la Región Metropolitana.

Tabla N° 4
Distribución regional de mataderos grupo D, clasificados de acuerdo a su capacidad máxima de faenamiento mensual, año 2004.

Región	Grupo D				Total
	1.000-4.000	4.001-7.000	7.001-10.000	10.001 >	
I					
II					
III					
IV					
V	1				1
VI	2				2
VII	1				1
VIII	3				3
IX	2	1			3
X		1	1		2
XI					
XII					
RM.	7	1		1	9
Total	16	3	1	1	21
%	35,5%	21,0%	9,1%	12,7%	78,3%

La faena total del grupo D representa el 78,3% del total nacional, que equivale a 646.573 bovinos faenados el año 2004; la faena total fue de 826.304 bovinos. Es importante considerar que en el grupo D existen grandes diferencias entre mataderos respecto a la capacidad de faena: 16 tienen una capacidad mensual entre 1.000 y 4.000 bovinos, y un grupo intermedio de 3 mataderos faena entre 4.001 y 7.000 animales mensuales. Sólo un matadero en la X Región presenta una capacidad de faena entre 7.001 y 10.000 bovinos, al igual que otro, en la Región Metropolitana, con una capacidad sobre 10.001 animales/mes, este último representa el 12,7% de la faena nacional.

Así mismo, Ponce (2005), señala que en el año 2000 existían 10 mataderos que beneficiaban el 60% de bovinos del país y no más de 20 cubrían el 90% de la faena total. Considerando esto, se observa que los 20 mataderos de mayor eficiencia del país faenaron durante el año 2004 el 77,3% del total nacional y, además, un grupo de 10 mataderos tienen una capacidad de faena mensual sobre 2.000 animales/mes, que representan un 61,8% de toda la faena de bovinos (3 establecimientos de la Región Metropolitana, 2 de la X, IX y VIII y 1 de la V Región); el resto de mataderos debe distribuirse el 31,8% de la faena del país.

4.5 Análisis de faena de bovinos año 2004

4.5.1 Distribución Regional y Porcentual de la Faena de Bovinos, año 2004

Los resultados del análisis muestran que en los 86 mataderos que funcionaron durante el año 2004, se faenaron 826.304 bovinos (tabla N° 5).

Tabla N° 5
Distribución regional y porcentual de la faena, año 2004.

Región	Volumen (cabezas)	Volumen (%)
I	2.738	0,3
II	8.019	1,0
III	174	0,1
IV	16.108	2,0
V	55.691	6,7
VI	40.923	5,0
VII	30.100	3,6
VIII	107.491	13,0
IX	112.044	13,6
X	155.534	18,8
XI	9.369	1,1
XII	12.611	1,5
R.M.	275.502	33,3
TOTAL	826.304	100,0

En esta distribución se observa que el mayor porcentaje de la faena nacional se concentra en las regiones Metropolitana, X, IX y VIII, y que juntas conforman el 78,7% del total del país, a diferencia de lo que ocurría en el año 1984, cuando representaron un 70,7% del total de la faena (Amtmann y Silva, 1986).

En la tabla N° 6 se compara la faena de 1984 y de 2004. Se observa una disminución de un 4,6% en el volumen total de la faena del año 2004, lo que corresponde a casi 40.000 bovinos menos respecto del total año 1984. Además en este análisis se observa una marcada descentralización de la faena en regiones, que se refleja en la diferencia de volúmenes de faena de la Región Metropolitana y los porcentajes de faena para las regiones VIII, IX y X.

Tabla N° 6
Comparación de volumen de faena por región, año 1984 y 2004.

Región	Faena 1984		Faena 2004		Diferencia faena	%
	Volumen (cabezas)	Volumen (%)	Volumen (cabezas)	Volumen (%)		
I	9.712	1,1	2.738	0,3	-6.974	-71,8
II	6.490	0,8	8.019	1,0	1.529	23,6
III	11.283	1,3	174	0,1	-11.109	-98,5
IV	17.011	2,0	16.108	2,0	-903	-5,3
V	80.565	9,3	55.691	6,7	-24.874	-30,9
VI	45.527	5,3	40.923	5,0	-4.604	-10,1
VII	54.078	6,2	30.100	3,6	-23.978	-44,3
VIII	82.274	9,5	107.491	13,0	25.217	30,7
IX	70.457	8,1	112.044	13,6	41.587	59,0
X	117.755	13,6	155.534	18,8	37.779	32,1
XI	6.910	0,8	9.369	1,1	2.459	35,6
XII	22.628	2,6	12.611	1,5	-10.017	-44,3
R.M.	341.596	39,4	275.502	33,3	-66.094	-19,4
Total	866.286	100,0	826.304	100,0	-39.982	-

La faena para las regiones I, III, IV, V, VI, VII, XII y Metropolitana disminuyó en el año 2004. Sólo en la RM se concentra el 33,3% de la faena nacional, la que disminuyó un 19,4% respecto de 1984, lo que equivale a 66.094 cabezas. Sin embargo, estudios realizados por ODEPA (2005) indican una faena para esta región, en el año 2004, de 33,7%. Para la V Región el análisis refleja una disminución de un 30,9% y para la VII un 44,3%.

Por otro lado, se observa un aumento considerable para las regiones VIII, IX y X, las cuales, en 1984, faenaron un 31,2% del total nacional (270.486 animales) y para el año 2004 un 45,4% del total nacional, lo que se traduce en 104.583 bovinos más que hace 20 años atrás. Sin embargo, ODEPA (2005) revela un 47,4% para dichas regiones en el año 2004.

En la tabla N° 7 se detalla la distribución regional en volumen de cabezas de bovinos faenados y su proporción durante el año 2004, para lo cual se construyó un índice de faena por matadero; este se refiere a una faena estándar calculado por la faena total, dividido por el número de mataderos totales. El índice demuestra qué regiones presentan una faena por sobre el promedio nacional.

Tabla N° 7
Distribución regional y porcentual de la faena de bovinos, año 2004.

Región	Mataderos	%	Volumen (cabezas)	Volumen (%)	Índice de faena por matadero
I	3	3,5	2.738	0,3	912,7
II	2	2,3	8.019	1,0	4.009,5
III	1	1,2	174	0,1	174,0
IV	6	7,0	16.108	2,0	2.684,7
V	7	8,1	55.691	6,7	7.955,9
VI	8	9,3	40.923	5,0	5.115,4
VII	9	10,5	30.100	3,6	3.344,4
VIII	13	15,1	107.491	13,0	8.268,5
IX	9	10,5	112.044	13,6	12.449,3
X	11	12,8	155.534	18,8	14.139,5
XI	2	2,3	9.369	1,1	4.684,5
XII	3	3,5	12.611	1,5	4.203,7
R.M.	12	14,0	275.502	33,3	22.958,5
Total	86	100,0	826.304	100,0	9.608,2

En la tabla se observa que en la VIII Región, los 13 mataderos faenaron en conjunto un total de 107.491 bovinos. Sin embargo, en la Región Metropolitana, con 12 mataderos, se faenó más del doble que en la VIII Región, con un total de 275.502 cabezas. El índice de faena de estas regiones muestra que la faena de la Región Metropolitana es más eficiente que la de la VIII Región. Hay que considerar que la VIII Región tiene 3 mataderos del grupo D de la Región Metropolitana.

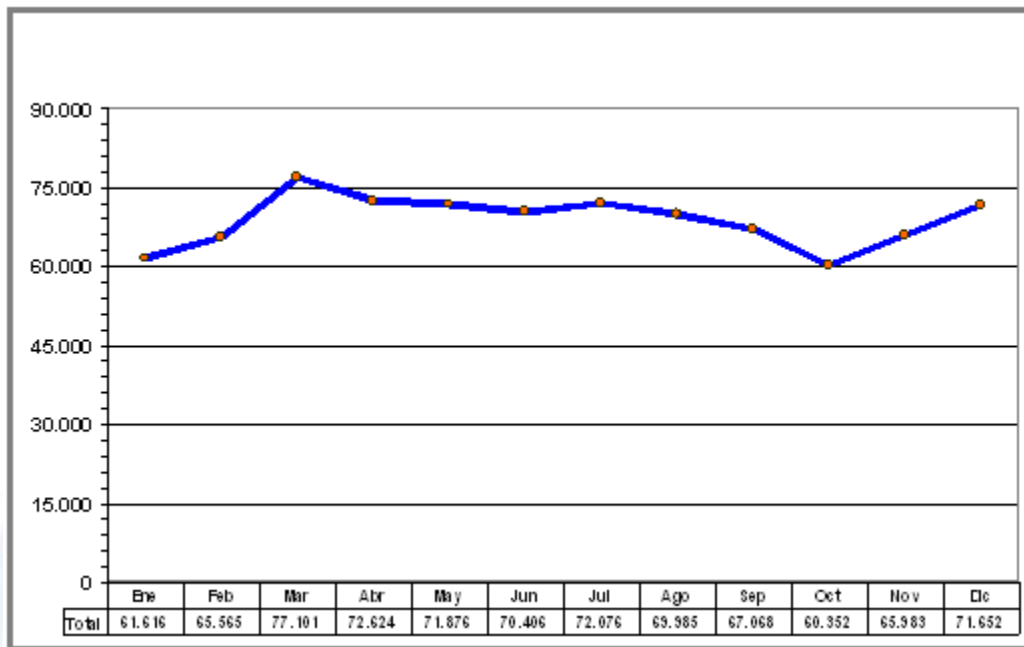
No existe una relación directa entre el número de animales faenados y la cantidad de mataderos por región. No obstante, si se observa el índice de faena por matadero, las regiones IX, X y Metropolitana están sobre el promedio, lo que indicaría que esos mataderos poseen una mayor capacidad de faena que las regiones que tienen menores índices.

Aunque se produce una disminución de los centros de faena en más de un 50%, el índice de faena por matadero ha aumentado, lo que indica que menos establecimientos están trabajando con una mayor eficiencia; los volúmenes de faena han aumentado en los establecimientos que han continuado funcionando.

4.5.2 Estacionalidad de faena

El gráfico N° 1 muestra la estacionalidad de la faena nacional durante el año 2004. La mayor faena se observa en marzo, con un beneficio de 77.101 bovinos; en junio ocurre una disminución importante con 70.406 bovinos faenados y en octubre se aprecia el descenso más importante del año, para luego repuntar en diciembre con 71.652 bovinos. Esta estacionalidad, podría estar explicada porque los productores reducen sus existencias y realizan una descarga de campos para enfrentar el invierno ([SAG, 2004](#)).

Gráfico N° 1
Distribución mensual de la faena, año 2004.



Según Hervé (2004), en las labores de faenas de bovinos se presenta una estacionalidad estadísticamente significativa, observándose un incremento de las actividades de faena entre los meses de marzo y mayo, y también en diciembre; esta situación podría explicarse dado el fin de las engordas al término de la primavera, junto con la presencia de las fiestas de fin de año.

4.6 Análisis de clases de bovinos año 2004

En la tabla N° 8 se observa que la clase novillitos fue la que presentó un mayor porcentaje de faena (44,0%), seguida por la clase vaquillas (13,5%) y vacas adultas (11,9%). Por otro lado, las clases con menor participación, que no superan el 1% cada una, corresponden a terneras/os, toros y torunos. Esta tendencia se asemeja a los resultados obtenidos en el análisis de ODEPA (2005) y en el estudio realizado por INE (2004).

Tabla N° 8
Distribución porcentual de las diferentes clases de bovinos faenados el año 2004.

Clase	Volumen (cabezas)	Volumen (%)
Novillitos	363.875	44,0
Vaquillas	111.588	13,5
Vacas adultas	98.249	11,9
Novillos 4D	74.553	9,0
Vacas viejas	54.548	6,6
Vacas joven 4D	33.976	4,1
Bueyes	21.872	2,6
Vacas joven 6D	18.504	2,2
Toros 4D y más	11.992	1,5
Novillos 6D	10.861	1,3
Toritos	9.964	1,2
Terneras	5.820	0,7
Terneros	5.464	0,7
Toros 2D	4.504	0,5
Torunos 4D y más	294	0,1
Torunos 2D	240	0,1
TOTAL	826.304	100,0

D = dientes

Los novillitos, vaquillas, vacas adultas y novillos 4D, en conjunto representan un 78,4%, lo que corresponde a 648.265 animales faenados durante el año 2004.

El beneficio ha tendido a concentrarse en aquellas clases de mejor calidad para el consumo, como novillos y vaquillas, las que en conjunto representaron, aproximadamente, el 74% de la faena nacional en el año 2003 ([SAG, 2004](#)); el año 2004 las clases novillitos, novillos y vaquillas representaron un 67,8%.

Según SAG (*op. cit.*) en 1994 los novillos representaron cerca del 53% del beneficio y en 2003 más del 55%. El presente estudio mostró que durante el año 2004 las clases integradas por novillitos y novillos 4D y 6D representaron un 54,3%.

Por otra parte, las vaquillas que en el año 1994 representaban cerca del 15% y el año 2003 cerca del 17%, en 2004 obtuvieron un 13,5%.

En el año 2003 las vacas se ubicaron en segundo lugar del beneficio nacional con 20,95%, lo que se debió a la disminución del beneficio de vaquillas en los últimos cuatro años, posiblemente por un proceso de retención de vientres ante mejores perspectivas del negocio ganadero ([Reglamento de mataderos](#)). En el año 2004 las vacas (adultas, viejas, jóvenes 4D y 6D) alcanzaron un 24,8%.

De los bovinos beneficiados en el año 2005, un 56% fueron novillos; un 22%, vacas, y un 14%, vaquillas, en tanto las clases toros - torunos, bueyes y terneros representaron el 3, 4 y 1%, respectivamente (SAG, 2004).

4.7 Análisis mensual de las clases

La mayor faena de novillitos se efectuó en marzo, con un total de 35.737 cabezas que equivalen al 4,32% del total nacional y al 9,82% de la faena de la clase en el año 2004; la clase vaquillas mostró su mayor beneficio en mayo con 10.746 cabezas que representan el 1,30% nacional y el 9,63% dentro de la clase; la mayor cantidad de vacas adultas se faenaron en julio con un total de 9.071 cabezas que constituyen el 1,10% a nivel nacional y un total dentro de la clase de 9,23% .

5. Conclusiones

- Durante el año 2004, en Chile funcionó un total de 135 establecimientos de faena, de los cuales 86 (64%) correspondían a mataderos y 49 (36%) a centros de faenamiento para autoconsumo (CFA).
- Se observó una evidente disminución en el número de mataderos en casi todas las regiones, como también en los centros de faenamiento para autoconsumo, principalmente en las regiones VIII y X, que son las de mayor cantidad de población bovina.
- Aunque se produjo una disminución de los centros de faena, el índice de faena por matadero ha aumentado, lo que indicaría que menos establecimientos están trabajando con una mayor eficiencia, aumentando sus volúmenes de faena. Lo anterior trajo como resultado un aumento de faena en los establecimientos que continuaron funcionando.
- El índice de faena por matadero nos muestra que la IX, X y Región Metropolitana estarían por sobre el promedio de faena por matadero, lo que podría indicar que no existiría una relación directa entre el número de animales faenados con respecto al número de mataderos por región.
- Los resultados muestran que en 86 mataderos de bovinos que funcionaron durante el año 2004, se faenó un total de 826.304 cabezas de ganado bovino.
- En este estudio se indica que existe un aumento del volumen de faena, con respecto a años anteriores, para las regiones de mayor producción: VIII, IX y X, correspondiente a un 45,4% del total nacional; los volúmenes de faena disminuyen en las regiones I, III, IV, V, VI, VII, XII y Metropolitana.
- Aunque la Región Metropolitana comparativamente ha mantenido su liderazgo con respecto a la faena de bovinos, ha sufrido una disminución progresiva de esta actividad, con lo cual el beneficio bovino muestra una tendencia a desplazarse hacia otras regiones del sur del país.
- El beneficio ha tendido a especializarse, es así como las clases novillitos y vaquillas presentaron el mayor porcentaje de faena, con 44 y 13,5% respectivamente. Por otro lado, las clases con menor participación que no superan el 1%, corresponden a terneras/os, toros y torunos.

- Los novillitos, vaquillas, vacas adultas y novillos (de 4 dientes), en conjunto representan un 78,4%, lo que corresponde a 648.265 animales faenados durante el año 2004.
- Con respecto a los grupos ABCD, se indica que la faena total del grupo D, conformada por 21 mataderos, representó un 78,3% del total nacional, lo que equivale a 646.573 bovinos faenados el año 2004; además, hubo traspaso de mataderos desde los grupos A y B a los grupos C y D de mayor capacidad de faena.
- La estacionalidad de la faena nacional durante el año 2004, en términos de volúmenes mensuales, indicó que marzo y abril representaron los meses de mayor faena, así como enero y octubre representaron los de menores volúmenes, lo cual se explicaría por la evolución del ciclo productivo del ganado bovino.
- En las comunas de Arica, Illapel, Peralillo, Curicó, Chillán, Castro, Punta Arenas y San Bernardo, se encontraban en funcionamiento 2 mataderos en cada una de ellas, en tanto que para el resto de las comunas existe sólo un matadero.
- Se observa que la gran mayoría de los certificadores oficiales a nivel nacional son médicos veterinarios que se distribuyen mayoritariamente en todos los mataderos del país (a excepción de la región Metropolitana, en la cual, la mayoría está representada por técnicos pecuarios), en segundo lugar se encuentran los técnicos agrícolas.

6. Referencias

- Amtmann, G., Silva, E. 1986 Distribución de los centros de faenamiento del país. En: VI seminario de la carne (21 y 22 de noviembre de 1985, Centro Tecnológico de la Carne, Universidad Austral, Valdivia, Chile). 233 pp.
- Fundación Chile. 1998. Cadena agroalimentaria de la carne bovina en Chile. <http://www.fundacionchile.cl/portal/page?_pageid=113,408274&_dad=portal&_sc_hema=PORTAL&p_program_id=123&p_project_id=882> [Consulta: 21 de junio de 2005].
- Hervé, L. 2004. Descripción temporal y espacial de ganado bovino, en ferias y plantas faenadoras de carne en Chile. Tesis, M.V. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, Santiago, Chile. 87 pp.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) 2004 Evolución, situación actual y perspectivas de la producción pecuaria nacional, período 1997-2002. Subdirección de Operaciones, Departamento de Estadísticas Agropecuarias. 42p.
- Maino M., Pittet J., Henríquez L., Bruna G., Mora M. 1997. Sistema de comercialización de la carne bovina. < <http://www.odepa.cl> > [Consulta: 18 de mayo de 2005].
- ODEPA. 2005. El mercado de la carne bovina, período 10.10.2001 – 16.03.2005. Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, ODEPA. <<http://www.odepa.gob.cl>> [Consulta: 28 de abril de 2005]
- Poblete, C. 1997. Evolución y situación actual de los mataderos en el país. En: Apuntes de curso de postgrado (4-5 abril 1997, Valdivia, Chile). Actualización de la Inspección Médico Veterinaria de ganado de carnes en plantas faenadoras y mataderos. Universidad Austral de Chile, Facultad de Ciencias Veterinarias, Valdivia, Chile. 200 pp.

SAG. 2004. Caracterización del flujo de ganado bovino en Chile. Informe final. Ministerio de Agricultura. Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, Departamento de Protección Pecuaria, Santiago, Chile. 101 pp.

<http://www.sag.gob.cl/pls/portal/docs/page/pg_sag_biblioteca/bibl_sanidad/bibli_s_ananimal/bibli_sananimal_doc/informe_final_caracterizacion_flujo_bovinos_2004.pdf> [Consulta: enero, 2007].

Zalhass, E. 2006. Estudio del volumen y estacionalidad de faena de ganado bovino, en mataderos de Chile durante el año 2004, según Región. Tesis, M.V. Universidad Santo Tomás, Escuela de Medicina Veterinaria, Santiago, Chile. 73 pp.

